



Teoría de la Conspiración

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al senado, el 12 de diciembre, un dictamen esencial para llevar a cabo su proyecto de construir un millón de viviendas sociales, sin embargo, la reforma, que implica cambios en la Ley Infonavit y la Ley Federal del Trabajo, ha generado opiniones divididas, pero principalmente incertidumbre sobre el destino de los ahorros de los derechohabientes, lo que generó un debate.

Y aunque el Senado aprobó el dictamen, el 13 de diciembre y fue enviado a la Cámara de Diputados para su discusión, debido al cierre del periodo ordinario, la discusión quedó pendiente para febrero de 2025. A pesar de esto, la reforma dividió a los legisladores, alertando sobre el impacto en los recursos

de los trabajadores, así como el riesgo sobre los ahorros de los trabajadores.

La oposición ha señalado que, con esta reforma, el Infonavit podría disponer de los recursos de la subcuenta de vivienda, poniendo en riesgo el ahorro de los trabajadores.

Otro de los temas que causó opiniones divididas es que la reforma otorga mayores poderes al gobierno dentro del Infonavit, lo que podría reducir los controles internos y aumentar el riesgo de malas administraciones de los recursos.

Las opiniones divididas también han mencionado que la figura de Infonavit como constructor podría generar dudas sobre la calidad y viabilidad de las viviendas, especialmente si el gobierno no cumple sus promesas.

En el fondo, el retraso en la discusión se debe también a las tensiones políticas entre la oposición y el gobierno. Mientras algunos alegan que la reforma es fundamental para garantizar una vivienda accesible para todos los trabajadores, otros denuncian la posible afectación a los recursos de las subcuentas y el debilitamiento de los controles internos en el Infonavit.

La reforma a la Ley Infonavit es de gran relevancia, ya que impacta directamente en los derechos de los trabajadores y en su capacidad para acceder a una vivienda digna. La discusión continuará el próximo año, pero es importante que se aclaren las dudas y se garanticen los derechos de los trabajadores.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

